
PARA: Junta de Socios.
DE: Representante Legal
ASUNTO: Informe de económico año 2019.
LUGAR Y FECHA: Quito, 20 de Marzo de 2020

La compañía, en cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, cúpleme someter a su conocimiento el siguiente ejercicio económico 2019, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente.

Debiendo señalar también que fui nombrado como líder de la organización e implementador de las “Normas Internacionales de Información Financiera” (NIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), además cumpla con una de mis funciones como es la preparación del juego completo de Estados Financieros requeridos por las “Normas Internacionales de Información Financiera” (NIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), dicha información ha sido preparada y enviada satisfactoriamente.

1. Antecedentes

La compañía se encuentra debidamente organizada. En este ejercicio económico se han concretado dos contratos con la empresa privada ORION ENERGY OCANOPB y dos contratos con la empresa ORIONOIL ER, producto de dichos contratos se ha podido obtener ingresos para el presente año, de igual forma se han incurrido en gastos para solventar dichos contratos.

2. Cumplimiento de objetivos

- 2.1 Se ha cumplido satisfactoriamente con las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Socios, acogiendo siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.
- 2.2 Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, tomando en consideración que la compañía es de reciente creación.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico del período 2019.

No ha ocurrido ningún hecho relevante durante el año.

4. Estados Financieros

Se anexa a la presente el detalle de la contabilidad y los balances que serán presentados a la Superintendencia de Compañías, debidamente suscritos.

5. Cumplimiento de normativa legal sobre derechos de propiedad intelectual y derechos de autor

La compañía cumple cabalmente con los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor.

6. Recomendaciones

El Gerente Legal, recomienda a la Junta General que para el ejercicio económico 2020, se formulen más proyectos para consolidar la decisión de inversión e incrementar la utilidad.

Con este informe, se da a conocer a la Junta General de Socios el detalle económico de la compañía, cumpliendo con lo establecido en la normativa legal vigente.

Atentamente:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "JORGE OVIEDO CEVALLOS", with a large, stylized flourish extending from the end of the signature.

Ing. Jorge Oviedo Cevallos
REPRESENTANTE LEGAL